Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 26 de noviembre de 2021

NOTA UOC: 192/2021

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/2019, a fin de poner a su conocimiento la ***Ampliación del plazo del contrato*** N° 24/2020, en el marco del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2019 "Mantenimiento y reparación menor de fotocopiadoras, duplicadoras e impresoras" (Ad Referéndum 2020) ID 372.925.

El llamado está identificado en el SICP con el N°: **ID 372.925.**

El contrato ampliado corresponde al suscripto con la siguiente empresa:

DOCUNET S.A., con domicilio en Aviadores del Chaco Nº 3850 c/ Madame Lynch de la Capital, RUC 80027414, teléfono 682-000.

La ampliación establecida por Adenda I, corresponde al plazo de vigencia, que pasa del 31/12/2021 al 31/12/2022, sin variación de las demás cláusulas.

Por lo expuesto, solicito la difusión a través del portal de la mencionada ampliación de plazo, para lo cual se adjuntan los documentos de respaldo.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

PODER LEGISLATIVO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · CÁMARA DE DIPUTADOS

Lic. Ricardo Vaesken Ferrer
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados

UOC/2021
RV/JM
NOTAUOC192